

LEGISLACIÓN



Subcontratación: Disposiciones legales y administrativas

FECHA: 28 de julio | **sence**

Súmate a los nuevos empleos

Acerca del Curso

La subcontratación constituye una herramienta relevante en la organización productiva de las empresas, pero su correcta implementación exige un conocimiento profundo del marco legal y de las responsabilidades que la normativa impone a la empresa principal.

Este curso entrega un análisis actualizado y aplicado de la Ley N° 20.123 y de las normas complementarias que regulan el trabajo en régimen de subcontratación y en empresas de servicios transitorios. Asimismo, aborda interpretaciones administrativas de la Dirección del Trabajo y de la Superintendencia de Seguridad Social, junto con jurisprudencia relevante, permitiendo a las organizaciones anticipar riesgos, prevenir contingencias y adecuar sus procesos a las exigencias regulatorias vigentes.

El programa combina estudio normativo, análisis de dictámenes y revisión de casos prácticos, con foco en la gestión preventiva y el cumplimiento inteligente.

RELATOR



Andrés Naudon

Abogado, Magíster en
Derecho Laboral – Universidad
Adolfo Ibáñez

Abogado de la Universidad Central de Chile y Magíster en Derecho Laboral de la Universidad Adolfo Ibáñez.

Profesor titular de Derecho del Trabajo y Seguridad Social en la Universidad Central, exdecano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Autor de publicaciones especializadas y asesor de empresas en materias laborales, corporativas y comerciales.

Objetivos Generales

Analizar y aplicar la normativa legal y administrativa vigente en materia de subcontratación y servicios transitorios, identificando responsabilidades, riesgos y obligaciones de la empresa principal, contratistas y empresas usuarias

Objetivos Específicos

Al finalizar el curso, los participantes serán capaces de:

1. Identificar los elementos que configuran el trabajo en régimen de subcontratación conforme a la Ley N° 20.123.
2. Distinguir las responsabilidades solidarias, subsidiarias y directas de la empresa principal.
3. Analizar las obligaciones en materia de higiene y seguridad cuando se externalizan faenas o servicios propios del giro.
4. Evaluar jurisprudencia administrativa y judicial relevante en materia de subcontratación.
5. Aplicar correctamente las normas relativas a empresas de servicios transitorios y contratos de puesta a disposición.
6. Adecuar prácticas internas a la regulación vigente, mitigando contingencias legales.

Dirigido a

Gerentes, ejecutivos y profesionales de Recursos Humanos, asesores legales, administradores y responsables de cumplimiento normativo en organizaciones que externalizan servicios o gestionan trabajo bajo régimen de subcontratación

Contenido del Curso

MÓDULO 1

Trabajo en régimen de subcontratación

- Concepto y requisitos del régimen de subcontratación
- Responsabilidad solidaria y subsidiaria de la empresa principal
- Derechos de información, control, retención y pago
- Responsabilidad directa en higiene y seguridad
- Análisis de dictámenes de la Dirección del Trabajo

MÓDULO 2

Normativa de Higiene y Seguridad

- Artículo 66 bis: obligaciones de empleadores que subcontratan obras o servicios propios del giro
- Decreto Supremo N° 76 (18.01.2007)
- Orden de Servicio N° 8 (05.04.2007)
- Obligaciones frente a accidentes graves y fatales

MÓDULO 3

Empresas de Servicios Transitorios

- Contrato de puesta a disposición: requisitos, temporalidad y prohibiciones
- Contrato de trabajo de servicios transitorios: requisitos y transformación en indefinido
- Derechos y obligaciones de trabajadores temporales
- Responsabilidad de la empresa usuaria
- Facultades fiscalizadoras de la Dirección del Trabajo
- Fuero maternal en servicios temporales
- Modificaciones relevantes al Código del Trabajo (artículos 184, 477 y 478)
- Análisis de jurisprudencia administrativa

Metodología

El curso se desarrolla mediante una metodología expositiva–aplicada, que combina:

- Revisión sistemática de la normativa legal vigente.
- Análisis de dictámenes de la Dirección del Trabajo.
- Estudio de jurisprudencia administrativa relevante.
- Desarrollo de ejemplos prácticos asociados a responsabilidades y riesgos.
- Espacios de preguntas y resolución de casos frecuentes.

El enfoque está orientado a fortalecer la capacidad preventiva y la correcta toma de decisiones en procesos de externalización.

Beneficios

- Actualizar conocimientos sobre normativa de subcontratación y servicios transitorios.
- Prevenir riesgos legales y contingencias laborales.
- Clarificar responsabilidades de la empresa principal.
- Fortalecer el cumplimiento en higiene y seguridad.
- Incorporar criterios jurisprudenciales y administrativos en la gestión.
- Mejorar la coordinación entre áreas legales, RR.HH. y operaciones.

Resultado esperado: Al finalizar el curso, los participantes podrán evaluar y gestionar procesos de subcontratación y servicios transitorios, identificando riesgos legales y responsabilidades de la empresa principal y usuaria. Contarán con criterios claros para adecuar sus prácticas a la normativa vigente, fortalecer el cumplimiento regulatorio y reducir contingencias laborales.



Acerca de la Academia ICARE

En ICARE creemos que el crecimiento sostenible de Chile comienza con el crecimiento de sus personas.

“En ICARE tenemos una convicción profunda: cuando las personas crecen, Chile crece. Y la Academia ICARE existe para acelerar ese crecimiento y acompañarte en ese camino”.

Bernardita Errázuriz
Directora de Academia ICARE

En **ICARE** creemos que el crecimiento sostenible de Chile comienza con el crecimiento de sus personas.

La **Academia ICARE** materializa esta convicción a través de una propuesta formativa orientada a fortalecer la excelencia empresarial y contribuir activamente al desarrollo del país.

Nuestros programas de educación continua están diseñados para profesionales y líderes que buscan actualizarse, reflexionar y actuar en contextos complejos y cambiantes. Los cursos de la **Academia ICARE** se caracterizan por ser ágiles, flexibles y pertinentes, transformando capacidades en acción y aprendizajes en impacto, e impulsando procesos donde la tecnología y la dimensión humana se potencian de manera integrada.

Este curso forma parte de la **vertical legislación**, cuyo propósito es entregar herramientas para comprender y aplicar la legislación laboral, tributaria y de compliance, apoyando una gestión organizacional responsable, actualizada y alineada con las exigencias regulatorias y los estándares de buen gobierno corporativo.

Información General

FECHA DE INICIO

Martes
28 julio

FECHA DE TÉRMINO

Jueves
30 julio

DÍAS

Martes y
jueves

HORARIO

9:00 a 13:00
horas

DURACIÓN

8 horas
2 sesiones

MODALIDAD

Online

VALOR GENERAL

\$210.000

VALOR SOCIO

\$147.000

CÓDIGO SENCE: 12-38-0846-10 Subcontratación, disposiciones legales y administrativas
DESCUENTO: 10% de descuento por 5 o más inscripciones

+Info

DIRECCIÓN: El Golf 40, Piso Zócalo. Las Condes. Santiago - Chile

TELÉFONOS: +56 2 2280 5329 / +56 2 2280 5311 / +56 9 3185 8710

MAIL: seminarios@icare.cl

WEB: www.icare.cl/academia



Las actividades de la Academia ICARE no son conducentes al otorgamiento de un título o grado académico. El inicio del programa estará sujeto a un número mínimo de participantes. En caso de no alcanzarse, ICARE se reserva el derecho de suspender su realización.